Barranquilla, 08 de marzo de 2023

INFORME DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES

Datos generales del contrato

TIPO DE CONTRATO:	**CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES**
Nª DE CONTRATO	CD-48-2023-0034
CONTRATANTE:	Alcaldía de Barranquilla
CONTRATISTA:	RODOLFO HENRIQUE HERNÁNDEZ ANAYA
C.C:	92.257.205
OBJETO:	LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ASESORAMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO LA SECRETARIA GENERAL EN DESARROLLO DE SUS FUNCIONES MISIONALES
VALOR INICIAL:	$70.686.000,00
DURACION INICIAL:	Seis (06) meses
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:	Además de las obligaciones contenidas en la ley 80 de 1993, la ley 1150 de 2007, la ley 1474 de 2011 y el decreto 1082 de 2015 y las normas que las modifiquen, reemplacen o sustituyan, las obligaciones específicas derivadas de la propuesta y aquellas contenidas en los estudios previos de la contratación, el contratista se obliga para con el Distrito a: a) Cumplir con las cotizaciones al Sistema de Seguridad Social Integral durante la ejecución del contrato. b) Mantener actualizados todos sus documentos en el Distrito, especialmente el RUT. En caso de algún cambio en su situación tributaria deberá presentar un nuevo RUT al área de cuentas de la Secretaría General y/o a la Oficina de Contabilidad de la Secretaría de Hacienda. c) Mantener actualizada la hoja de Vida y la Declaración de bienes y rentas en el SIGEP. d) Afiliarse al Sistema de Riesgos Laborales. e) Asistir puntualmente a las reuniones convocadas. f). Cumplir a cabalidad con el objeto del contrato. g) Realizar seguimiento y control de los asuntos y actividades que le sean asignadas. h). Contar con las herramientas necesarias para la prestación del servicio. i). Presentar al supervisor el del contrato un informe mensual sobre las actividades realizadas durante la ejecución del contrato. j). Cumplir con las demás obligaciones, especificaciones y actividades señaladas en el estudio previo, la propuesta presentada y con aquellas que se deriven de la esencia o naturaleza del Contrato.
SUPERVISIÓN:	**JEFE DE LA OFICINA DE CONTRATACIÓN**

Para dar cumplimiento al Contrato de **Prestación de Servicios Profesionales** CD-48-2023-0034 de **03 de FEBRERO** del **2023**, se hace entrega del informe de gestión del **03 de FEBRER0 de 2023 al 02 de MARZO de 2023**, las actividades realizadas fueron:

1. Se revisó toda la información precedente emitida por el contratista y la Secretaría General en relación con el "CONTRATO DE COMPRAVENTA LP-003-2022 - ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS FERROVIARIO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL PROYECTO TREN TURÍSTICO PASEO PEATONAL DE LA CIÉNAGA DE MALLORQUÍN EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA durante el año 2022."

2. Se apoya a la supervisión en el CONTRATO DE COMPRAVENTA LP-003-2022 - ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS FERROVIARIO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL PROYECTO TREN TURÍSTICO PASEO PEATONAL DE LA CIÉNAGA DE MALLORQUÍN EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA.".

3. Se revisó el documento remitido por el contratista denominado "ANÁLISIS POR ELEMENTOS FINITOS TROLLEY V.2" y se verificó que las observaciones emitidas en la comunicación QUILLA-23-001673 del 05 de enero de 2023 fueran atendidas.

4. Se apoyó a la supervisión en la elaboración de la respuesta a la comunicación del contratista No. 56779. Oficio QUILLA-23-028082 – Seguimiento al cronograma pactado – informe sobre la actualidad del proyecto

5. Se efectuó visita de inspección al sitio de fabricación y montaje de los vehículos ferroviarios el 28 de febrero de 2023.

6. Se elaboró informe de la visita de inspección.

7. Se revisó con el contratista primeras propuestas de customización.

RODOLFO HENRIQUE HERNÁNDEZ ANAYA
Contratista

ANEXOS: EVIDENCIAS

ANEXOS

REVISIÓN MODELO DE ELEMENTOS FINITOS

PENDIENTES TREN Recibidos ×

Jose Francisco Caicedo Feoli
para mí

7 feb 2023, 11:06

Buenos días Rodolfo.

Este tema tenemos pendiente darle respuesta, para que por fa me colabores con eso.

Gracias.

JOSE CAICEDO FEOLI
JEFE DE LA OFICINA DE CONTRATACIÓN
SECRETARÍA GENERAL
Calle 34 No. 43 - 31
Barranquilla - Colombia
ALCALDÍA DE BARRANQUILLA / Soy BARRANQUILLA

• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.
• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).
• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

2 archivos adjuntos • Analizado por Gmail



REVISIÓN RESPUESTA TERMINACIÓN FASE 2 INICIO FASE 3

RESPUESTA TREN_TERMINACION FASE 2 INICIO FASE 3 Recibidos ×

Jose Francisco Caicedo Feoli
para María, mí

mar, 21 feb, 12:03 (hace 8 días)

Buenos días.

Remito respuesta a la respuesta dada por el contratista, ante requerimiento de informe respecto a la culminación de la Fase 2, inicio de la Fase 3 y solicitud de optimización de tiempos.

Adjunto el oficio inicial enviado, la respuesta del Consorcio con sus anexos y la proyección de la respuesta a dicha respuesta.

Atento a cualquier sugerencia. La idea es enviarlo mañana en horas de la mañana.

Gracias.

JOSE CAICEDO FEOLI
JEFE DE LA OFICINA DE CONTRATACIÓN
SECRETARÍA GENERAL
Calle 34 No. 43 - 31
Barranquilla - Colombia
ALCALDÍA DE BARRANQUILLA / Soy BARRANQUILLA

• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.
• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).
• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

5 archivos adjuntos • Analizado por Gmail



Rodolfo Hernandez <rodolfoh7186@gmail.com>
para Jose, María

mar, 21 feb, 13:48 (hace 8 días)

Adjunto con mis aportes

•••

--
Atentamente,

RODOLFO H. HERNANDEZ A.
Ingeniero Civil
Consultor

Un archivo adjunto • Analizado por Gmail



Jose Francisco Caicedo Feoli
para mí, María

21 feb 2023, 19:20 (hace 8 días)

Gracias Rodolfo, Majo, atento a tu revisión

REMISIÓN INFORME DE VISITA DEL 28/02/2023

Informe visita técnica

Rodolfo Hernandez <rodolfoh7186@gmail.com> 15:01 (hace 8 minutos)
para Jose, adebedout

Adjuntamos informe de la visita realizada a las instalaciones de Non Plus Ultra S.A. donde se ejecutan las labores contempladas en el CONTRATO DE COMPRAVENTA LP-003-2022 - ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS FERROVIARIO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL PROYECTO TREN TURÍSTICO PASEO PEATONAL DE LA CIÉNAGA DE MALLORQUÍN EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA.

--
Atentamente,

RODOLFO H. HERNANDEZ A.
Ingeniero Civil
Consultor

Un archivo adjunto • Analizado por Gmail



Informe Visita No....